

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

Aprobación inicial del estudio de detalle de la parcela R4/6-7 del sector SAPUR 1 de Amurrio. Expediente 2021/S455/1

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de septiembre de 2021, se aprobó inicialmente el estudio de detalle de la parcela R4/6.7 del sector SAPUR 1 de Amurrio, en la calle Federico Barrenengoa, tramitado a iniciativa de VISESA Vivienda y Suelo de Euskadi SA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 98 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, el presente expediente queda expuesto al público en el departamento de urbanismo del Ayuntamiento de Amurrio, por plazo de veinte (20) días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, para su examen y presentación de alegaciones.

Amurrio, 7 de octubre de 2021

El Alcalde

JOSE RAMÓN MOLINUEVO LAÑA